Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de setiembre de 1.996.

Expte. No 8230/96.

RES. No 321/96.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la presentación realizada por el Departamento de Física, mediante la cual propone nuevos Planes de Estudio y en vista de las nuevas pautas que surgen de la Ley Federal de Educación;

Que asimismo el citado Departamento eleva los nombres de los docentes que integran la comisión curricular que trabajó en el análisis de los nuevos Planes de Estudio;

Que se debe emitir el instrumento legal correspondiente que avale las actividades desarrolladas por la Comisión antes citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 28/08/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por integrada la Comisión Curricular que trabajó en el análisis de los nuevos Planes de Estudio, propuestos por el Departamento de Física, como se explicita a continuación:

Lic. Elvio Edgardo ALANIS
Dr. Luis Roberto SARAVIA
Lic. Erico Oscar FRIGERIO
Lic. Miguel Angel CONDORI
Ing. Carlos Alberto CADENA
Ing. Daniel HOYOS
Lic. Irene DE PAUL
Ing. María Cecilia GRAMAJO
Prof. Estela M. ALURRALDE DE REVOL
Lic. Verónica JAVI

ARTICULO 2o: Hágase saber a los interesados y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

FAC CS EXAC AS
NMA

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS